

#### MODIFICADO CONVENIO DE MUNICIPIO Y CONAF

Mediante la firma del Alcalde de la comuna de San José de la Mariquina, Rolando Mitre, de la Directora Regional de la Corporación Nacional Forestal, Claudia Lopetegui y del Presidente de la ONG Forestales por el Desarrollo del Bosque Nativo, René Reyes, se ha procedido a la modificación del convenio entre estos organismos que se arrastra con relativas modificaciones desde el año 2004 hasta la fecha.

Dicho convenio, originalmente, tuvo una vigencia de tres años y buscó aunar esfuerzos para apoyar e incrementar el desarrollo de actividades tendientes a un buen manejo de las superficies boscosas en predios de pequeños propietarios de la comuna de Mariquina. Desde el año 2007 se incorporó a él la ONG Forestales para el Desarrollo del Bosque Nativo, mediante la implementación del proyecto: Leña, energía renovable para la conservación del bosque nativo del sur de Chile el que contemplaba asistencia técnica para pequeños y medianos propietarios. Ahora, en el marco de la nueva modificación se establece una nueva escala de aportes para la realización de actividades referidas a la atención de público. Los nuevos aportes corresponden a: \$ 1.200.000, de la Municipalidad de San José de la Mariquina; \$ 1.800.000 de la Conaf, a través del Programa de Extensión Forestal y \$ 3.700.000 de aporte en dinero para la contratación de un Ingeniero Forestal, \$ 3.000.000 en vehículo e instrumentos de logística más \$ 2.000.000 para combustible y alimentación, que corresponden a la ONG antes referida.-

El Municipio aparte de los recursos en dinero, aportará la infraestructura necesaria, consistente en una oficina con toda su implementación requerida para la atención a público.-

#### GOBERNADOR HIZO LLEGAR ACTA CON ACUERDOS SOBRE SEGURIDAD

El Gobernador Provincial, Alejandro Acuña Hildebrandt, hizo llegar al Alcalde, Rolando Mitre, los términos del acta constitutiva del Comité de Seguridad Pública de la provincia de Valdivia, donde se realizó un análisis global del tema que, hoy por hoy, es prioridad del Gobierno del Presidente Piñera. La reunión, considerada la primera de su tipo en la provincia, contó con la presencia del Gobernador Acuña; del Seremi de Justicia, Alejandro Paredes; del Prefecto de Carabineros, Iván Vega; del Prefecto de Investigaciones, Carlos Barrera; de los coordinadores regionales del INJUV, de Chiledeportes, de Conace y del Encargado de Seguridad Pública del Ministerio del Interior, Cristian Winter. El encuentro contó, asimismo, con la presencia del Alcalde, Rolando Mitre y del Administrador Municipal de Valdivia, Fernando Schulz, además de los representantes ante este organismo de los municipios de Mariquina, Máfil, Panguipulli, Corral y Lanco.-

Una nueva reunión de este organismo será el miércoles 14 de los corrientes, a las 10:00 horas en el Salón Bernardo O Higgins de la Gobernación Provincial, oportunidad en la cual se designará a los tres miembros ante el Consejo Técnico Asesor, el Seremi de Justicia, Alejandro Paredes, el Coronel Prefecto de Carabineros, Iván Vega y el Prefecto de la PDI, Carlos Barrera.-

#### OSORNO SERA LA SEDE DEL CONGRESO DE CONCEJALES

La ciudad de Osorno será la sede del Congreso Nacional Extraordinario de Concejales concordado en el reciente Congreso Interregional de Municipalidades celebrado entre los días 16 y 18 de junio en la ciudad de Talca.- A dicho evento se le atribuye una capital importancia a la luz del avance experimentado por las conversaciones y acuerdos en torno al proyecto de modificación de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.- Los concejales chilenos están abocados a lograr una modificación de su actual régimen de atribuciones, al mismo tiempo que a la obtención de un mayor privilegio de la figura jurídica que representan en el ámbito del sistema representativo de las municipalidades. Buscan, asimismo, obtener beneficios sociales y económicos que actualmente no ostentan y que exigen urgentemente rectificar

Actualmente preside la Comisión Nacional de Concejales de Chile, el Concejal de la Municipalidad de Lo Espejo, Carlos Sofo González junto a la Concejal, Beatriz Lagos Campos, de la Municipalidad de Estación Central.-

#### PERSONALIDAD JURIDICA PARA COMUNIDAD INDIGENA RUCACO

La Directora Regional de Conadi, Lucía Huaiquilaf ha comunicado al Alcalde, Rolando Mitre, el registro de la personería jurídica provisional de la Comunidad Indígena Rucaco. Ha sancionado favorablemente, asimismo, el Directorio de esa comunidad que preside: Cristian Ronaldo Astudillo Coñonahuel y que integran, además, Patricio Felidor Pineda, Dalita Catalina Caurapàn y Atilio Rodríguez Astudillo. A partir de ahora, dicha comunidad dispone de un plazo de 120 días para subsanar las observaciones formuladas al proceso.